

16-110765-001

CARTA ABIERTA

Señora Doctora
Patricia García Funegra
Ministra de Salud del Perú
Presente.-

MINISTERIO DE SALUD	
OGTD - OFICINA DE TRAMITE DOCUMENTARIO Y ATENCION AL USUARIO	
30 NOV. 2016	
RECIBIDO	
Exp. N°:	
FIRMA:	HORA: 3:48

Previo saludo, nos dirigimos a usted en nombre de las organizaciones de la sociedad civil peruanas e internacionales abajo firmantes, para manifestarle nuestra preocupación por el cese de las funciones de la Dra. Maruja Crisante Nuñez como titular de la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID), según resolución N° 868-2016 con fecha del 05.11.2016 del Ministerio de Salud, al día siguiente de hacer público los efectos negativos que tendrá en el acceso a la salud el Acuerdo TransPacífico. Por ello, queremos manifestar lo siguiente:

1. El Trans Pacific Partnership (TPP por sus siglas en inglés) es un mega acuerdo comercial y de otras materias firmado por doce países del Asia Pacifico, entre ellos el Perú y que en su capítulo de propiedad intelectual contiene dispositivos que fortalecen estos derechos que resultan en periodos de exclusividad de los productos biotecnológicos en el mercado, limitando la competencia y la diversidad.
2. Estos periodos de exclusividad monopólica ocasionan la imposición de precios altos de medicamentos que salvan vidas y que los gobiernos se ven obligados a pagar, profundizando las brechas que impiden el ejercicio pleno del derecho a la salud, exponiendo la vida de muchas personas por los recursos limitados que ya son escasos. Esta situación ha sido advertida y diferentes organizaciones e instituciones como el Consejo Episcopal Latinoamericano, la Organización Mundial de la Salud, expertos de las Naciones Unidas, entre otros, han mostrado su preocupación.
3. Uno de los países que ha realizado estudios de impacto sobre la protección de datos de prueba para productos biotecnológicos es el Perú, cuyos resultados reafirman las preocupaciones referidas por la sociedad civil, más aun, cuando a dicho impacto se le debe añadir la brecha existente en la atención de personas con cáncer y el costo que significará acceder a las nuevas vacunas. Datos que han sido claramente señalados por la Dra. Maruja Crisante en su exposición durante el Foro Público TPP y Acceso a Medicamentos: ¿una ventaja para el Perú? realizado el 04.11.2016 en el Congreso de la República del Perú con el fin de informar a los ciudadanos, ciudadanas y a los legisladores, quienes tienen en sus manos la facultad de aprobar o desaprobado dicho acuerdo.

Frente a ello, las organizaciones signatarias, nos solidarizamos con la Dra. Crisante, y esperamos las explicaciones de las razones de su remoción, tomando en cuenta que ella, con la autorización correspondiente, sólo ha cumplido con su papel de funcionaria pública ante la ciudadanía; de lo contrario el mensaje del gobierno peruano podría leerse como una falta de apoyo al trabajo técnico e institucional que ha realizado la DIGEMID sobre el TPP y sus efectos sobre el acceso a medicamentos



Nuestras organizaciones esperamos que acciones como esta no sean preludio de políticas antidemocráticas y silenciadoras, e invocamos se reafirme en la protección del derecho a la salud sin mordazas y se honre los compromisos internacionales y nacionales de defensa, cumplimiento y protección de acceso a la salud y a la información.

Lima, noviembre de 2016

Firmantes

Organizaciones de la sociedad civil

- ABIA - Associacao Brasileira das Industrias da Alimentacao, Brasil
- Alianza LAC - Global por el Acceso a Medicamentos
- ANPE - Asociación Nacional de Profesionales en Enfermería, Costa Rica
- APUBA - Asociación del Personal de la Universidad de Buenos Aires, Argentina
- AIS Perú- Asociación Internacional para la Salud, Perú
- CATP - Central Autónoma de Trabajadores del Perú
- CESFAR - Políticas Farmacéuticas, Chile
- CMP - Colegio Médico de Pichincha, Ecuador
- CNTSS/CUT - Confederação Nacional dos Trabalhadores em Seguridade Social, Brasil
- CONDSEF - Confederação dos Trabalhadores no Serviço Público Federal, Brasil
- CONFETAM - Confederação dos/as Trabalhadores/as no Serviço Público Municipal, Brasil
- CTM - Confederación de Trabajadores Municipales, Argentina
- CUT - Central Unitaria de Trabajadores, Brasil
- CUT PERÚ - Central Unitaria de Trabajadores del Perú
- ESSALUD - Federación Centro Unión de Trabajadores del Seguro Social de Salud, Perú
- FASUBRA - Federação de Sindicatos de Trabalhadores das Universidades Brasileiras, Brasil
- FENPRUSS - Federación Nacional de Profesionales Universitarios de los Servicios de Salud, Chile
- FESPROSA - Federación Sindical de Profesionales de la Salud de la República Argentina
- FGEP - Fundación Grupo Efecto Positivo, Argentina
- FNE - Federação Nacional dos Enfermeiros, Brasil
- Fundación IFARMA, Colombia
- GIVAR - Grupo Impulsor de Vigilancia en Abastecimiento de Medicamentos Antirretrovirales, Perú

- GIVAR - Grupo Impulsor de Vigilancia en Abastecimiento de Medicamentos Antirretrovirales, Perú
- GTPI - Grupo de Trabajo sobre Propiedad Intelectual
- ITPC- International Treatment Preparedness Coalition, Latino America y el Caribe
- Misión Salud
- PSI/ISP - Public Services International - Internacional de Servicios Públicos, Francia
- PROSA – Programa de Soporte a la Autoayuda de Personas Seropositivas, Perú
- REDAR POSITIVA - Red Argentina de Personas Positivas, Argentina
- REDGE – Red Peruana por una Globalización con Equidad, Perú
- REDLAM - Red Latinoamericana por el Acceso a Medicamentos
- RPPU - Red Peruana de Pacientes y Usuarios del sector salud, Perú
- Red Uniendo Manos, Perú
- SEESP - Sindicato dos Enfermeiros do Estado de São Paulo, Brasil
- SEIU - Service Employees International Union, EE.UU
- Sí, da Vida, Perú
- SINATRAE - Sindicato Nacional de Trabajadores de Enfermería, República Dominicana
- SINDISTRITALES - Sindicato de Trabajadores del Distrito de Bogotá, Colombia
- SINDSAÚDE ABC - Sindicato dos Auxiliares de Enfermagem, Técnicos de Enfermagem e demais Empregados em Estabelecimentos Privados e Filantrópicos de Saúde e Empresas que prestam Serviços de Saúde, OSCIPS (Organização da Sociedade Civil de Interesse Público) da Área da Saúde, OSS (Organizações Sociais da Área da Saúde), Fundações Privadas da área da Saúde e Atividades Afins de ABCDMRPRGS - CUT, Brasil
- SINDSEP-SP - Sindicato dos Trabalhadores na Administração Pública e Autarquias do Município de São Paulo, Brasil
- SINPSI - Sindicato dos Psicólogos no Estado de São Paulo, Brasil
- SNTSG - Sindicato Nacional de los Trabajadores de Salud de Guatemala
- SUTGDF - Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno del Distrito Federal, México
- UPCN - Unión del Personal Civil de la Nación, Argentina
- UTRADEC - Unión de Trabajadores del Estado y los Servicios Públicos, Colombia
- VER.DI - Vereinte Dienstleistungsgewerkschaft, Alemania

Personas

- Judit Rius - Especialista en acceso a medicamentos, EE.UU.
- Lidice López Tocón DNI 32991491, Perú

Ana Romero Cano
Coordinadora Ejecutiva de RedGE


Ana Romero Cano
Coordinadora Ejecutiva
Red GE

